

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 04 de 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH

OBJETO:

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PISO TÉCNICO, PARA EL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”

BOGOTÁ D.C., ABRIL 26 DE 2022

Página 1 de 23

INTRODUCCIÓN

Conforme las obligaciones definidas en materia de contratos derivados del Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, el presente documento contiene el **Informe Preliminar de Evaluación del Proceso de Selección Simplificada No. 04 de 2022**, cuyo objeto corresponde “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PISO TÉCNICO, PARA EL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C** el cual incluye la evaluación de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero de las postulaciones recibidas dentro del término fijado en el cronograma, el pasado veintidós (22) de abril de 2022.

La evaluación de la documentación fue realizada por los evaluadores designados para el efecto por **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y **LA ANIM**.

Corresponde a **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** Vocera y Administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH**, adelantar la evaluación jurídica y financiera, por su parte, **LA ANIM** adelantará la evaluación técnica dada la naturaleza especial que se pretende contratar.

La postulación recibida y evaluada cuyos soportes reposan en el archivo de **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** Vocera y Administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH**, son las siguientes:

Nº	NOMBRE DE POSTULANTES	Nº DE FOLIOS	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA
1.	UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO conformada por: 1. NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S., 51% de participación. 2. AMAL S&P S.A.S., 45% de participación. 3. HB INTERNATIONAL CORP S.A.S., 4% de participación.	633	\$6.650.335.169,80

A continuación, **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC –PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** presenta los resultados consolidados de las evaluaciones de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero.

1. EVALUACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO

POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO conformada por: 1. NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS 51%, 2. AMAL S&P SAS 45%, Y 3. HB INTERNATIONAL CORP. SAS 4%

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Carta de presentación de la postulación.	5-7	X			Representado por LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.637 AVAL: CARLOS ALBERTO LEAÑO MAZORRA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.416.252 y T.P. 25202095120CND Líder: NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS 51%
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	9	X			Aporta la cédula de ciudadanía de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.637
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	10-13			X	La Carta de Presentación de la postulación es avalada por el ingeniero civil CARLOS ALBERTO LEAÑO MAZORRA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.416.252 y T.P. 25202095120CND El Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido tiene fecha del 20 de septiembre de 2021 y no cumple con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, en el numeral 2.1.3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN, se debe: (Adjuntar Certificado de Vigencia con fecha de expedición comprendida entre los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso)

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					Por lo tanto, en el término de traslado del informe de evaluación se deberá aportar el certificado actualizado, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.	61-64	X			<p>Se presentó formulario No. 12 del veintidós (22) de abril, mediante la cual se conformó la UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO, que se encuentra integrado por:</p> <p>1. NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS 51% 2. AMAL S&P SAS 45% 3. HB INTERNATIONAL CORP. SAS 4%</p> <p>LIDER: NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S., con el 51% de participación.</p>
Garantía de Seriedad de la Postulación	76-81	X			<p>PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 14-45-101078812</p> <p>EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p> <p>CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH</p> <p>NIT: 830.053.994-4</p> <p>AMPAROS: La Garantía de Seriedad ampara correctamente el riesgo exigido:</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>Verificada la Garantía de Seriedad de la Postulación, se puede evidenciar que se estén amparando la totalidad de eventos señalados en el numeral 2.1.4 Garantía de Seriedad de la Postulación del Documento Técnico de Soporte, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del postulante seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la postulación cuando el término previsto en el Documento Técnico de Soporte o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la postulación después de vencido el término fijado para la presentación de las postulaciones. d. La no presentación por parte de postulaciones seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato. <p>VALOR ASEGURADO: La Garantía de Seriedad es equivalente al 10% del valor total del presupuesto Estimado del proceso de selección.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>VIGENCIA: La Garantía de Seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.</p> <p>PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN: La garantía de seriedad de la postulación relaciona los integrantes del postulante plural y el porcentaje de participación de cada uno.</p> <p>RECIBO DE PAGO: El postulante aporta recibo de caja No. 10000037627050</p>
<p>Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.</p> <p>La duración de la sociedad debe ser superior a 36 meses</p> <p>El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar</p>	16-20	X			<p>NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 830.119.137-4</p> <p>El postulante aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de abril de 2022 Código de verificación: AA22705115.</p> <p>Cámara de Comercio de Bogotá.</p> <p>Representante Legal: NICOLAS ALBERTO HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832</p> <p>VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida</p> <p>OBJETO: El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p> <p>El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
	44-58	X			<p>AMAL S&P S.A.S. NIT: 901.421.516-3</p> <p>El postulante aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de abril de 2022. Código de verificación: AA22705549.</p> <p>Cámara de Comercio de Bogotá.</p> <p>Representante Legal: LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634.</p> <p>VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida</p> <p>OBJETO: El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p> <p>El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.</p>
	23-41	X			<p>HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S. NIT: 900-257-066-4</p> <p>El postulante aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de abril de 2022. Código de verificación: AA22705549.</p> <p>Cámara de Comercio de Bogotá.</p> <p>Representante Legal: LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634</p> <p>VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida</p> <p>OBJETO: El objeto social incluye</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p> <p>El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.</p>
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	70			X	<p>NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</p> <p>Se aportó el formulario No. 12 suscrito por FABIO DE JESUS CEPEDA CADENA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.700.379</p> <p>El proponente no aportó Tarjeta profesional ni Certificado de la junta central de contadores de acuerdo con lo establecido en la Ley. Adicionalmente, se evidenció que conforme a lo establecido en el numeral 2.1.2. CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES del documento técnico de soporte, el postulante no indicó si la sociedad estaba exonerada o no del pago de los aportes parafiscales.</p> <p>Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.</p>
	74				AMAL S&P S.A.S

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
			X	X	<p>Se aportó el formulario No. 9, suscrito por LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.637</p> <p>Se evidenció que conforme a lo establecido en el numeral 2.1.2. CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES del documento técnico de soporte, el postulante no indicó si la sociedad estaba exonerada o no del pago de los aportes parafiscales.</p> <p>Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.</p>
	72		X	X	<p>HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S.</p> <p>Se aportó el formulario No. 9 suscrito por CLAUDIA PATRICIA AREVALO HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 60.293.738</p> <p>No aporta Tarjeta profesional ni Certificado de la junta central de contadores de acuerdo con lo establecido en la Ley.</p> <p>Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, SO PENA de ser valorado</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	N/A				Si al postulante UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO le es aceptada su postulación, deberá constituir cuenta bancaria y aportar certificado a nombre de la UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO previo a la suscripción del contrato.
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal	66	X			NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. Se aporta la cédula de ciudadanía de NICOLAS ALBERTO HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832
	68	X			AMAL S&P S.A.S. Se aporta la cédula de ciudadanía de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.637
	68	X			HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S. Se aporta la cédula de ciudadanía de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634
Registro Único Tributario	85	X			NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					Allega copia RUT Régimen Simplificado Número de formulario 14811833013 expedido el diecinueve (19) de abril de 2022.
	89	X			AMAL S&P S.A.S. Allega copia RUT Régimen Simplificado Número de formulario 14759930804 expedido el tres (03) de marzo de 2022.
	87	X			HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S. Allega copia RUT Régimen Simplificado Número de formulario 14762140520 expedido el tres (03) de marzo de 2022. Si al postulante UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS EN CONCRETO , le es aceptada su postulación deberá aportar el Registro Único Tributario a nombre del UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS EN CONCRETO , previo a la suscripción del contrato.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	91-92	X			NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. La certificación de antecedentes disciplinarios de NICOLAS HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832 es del 20 de abril de 2022 No. 194757527. La certificación de antecedentes disciplinarios de NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S. , con NIT 830.119.137-4 es del 20 de abril de 2022 No. 194757582. Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH
	97-98	X			<p>AMAL S&P S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes disciplinarios de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 194757509.</p> <p>La certificación de antecedentes disciplinarios de AMAL S&P S.A.S., con NIT 901.421.516-3 es del 20 de abril de 2022 No. 194757562</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.</p>
	94 y 98	X			<p>HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes disciplinarios de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 194757509.</p> <p>La certificación de antecedentes disciplinarios de HB INTERNATIONAL CORP. SAS con NIT 900.257.066-4 es del 20 de abril de 2022 No. 194757546.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	106-107	X			<p>NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de NICOLAS HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832 es del 20 de abril de 2022 No. 80425832220420223836.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS con NIT 830.119.137-4 es del 20 de abril de 2022 No. 8301191374220420224058.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.</p>
	112-113	X			<p>AMAL S&P S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 80425832220420223836.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de AMAL S&P S.A.S., con NIT 901.421.516-3 es del 20 de abril de 2022 No. 9014215163220420223934.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					<p>COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.</p> <p>HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 80425832220420223836.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S., con NIT 900.257.066-4 es del 20 de abril de 2022 No. 9002570664220420223907.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.</p>
	109 y 113				
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	115	X			<p>NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes judiciales de NICOLAS HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832 es del 20 de abril de 2022.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
	119	X			<p>AMAL S&P S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes judiciales de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH</p>
	119	X			<p>HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S.</p> <p>La certificación de antecedentes judiciales de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH</p>
<p>Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.</p>	100	X			<p>NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</p> <p>La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de NICOLAS HUERTAS URIBE identificado con cédula de ciudadanía No. 80.425.832 es del 20 de abril de 2022 No. 31882028.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.
	104	X			AMAL S&P SAS La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 31888014. Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPatria S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.
	104	X			HB INTERNATIONAL CORP. SAS La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 20 de abril de 2022 No. 31888014. Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPatria S.A., en su condición de vocera y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	121-123	X			UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO Documento suscrito por el Representante LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No.

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
					80.417.634 es del 22 de Abril de 2022.
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	125-126	X			UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO Documento suscrito por el Representante LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.634 es del 22 de abril de 2022.
Concentración de Contratos			X		Verificado, se evidencia por parte de FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. que el postulante no se encuentra inmerso en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM .
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SUBSANAR			
OBSERVACIONES:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. El postulante debe aportar el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del ingeniero civil CARLOS ALBERTO LEAÑO MAZORRA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.416.252 y T.P. 25202095120CND ya que el aportado tiene fecha del 20 de septiembre de 2021 y no cumple con lo establecido en el No. 2.1.3 del Documento Técnico de Soporte. 2. El miembro NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S., de la Unión Temporal debe aportar Tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores de FABIO DE JESUS CEPEDA CADENA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.700.379 en calidad de revisor fiscal. 3. El miembro AMAL S&P S.A.S., de la Unión Temporal debe aportar EL CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1.2 del Documento Técnico Soporte. 4. El miembro HB INTERNATIONAL CORP. S.A.S., de la Unión Temporal debe aportar Tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores de CLAUDIA PATRICIA AREVALO HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 60.293.738 en calidad de revisora fiscal. <p>Nota 1: Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser RECHAZADO en el informe final de evaluación.</p>					

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Nota 2: Los plazos otorgados para subsanar son perentorios y preclusivos, es decir, que las subsanaciones no realizadas durante el lapso indicado no serán tenidas en cuenta.					

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
	SI	NO		
UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO		X	X	Ver cuadro relación

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Se evaluó de conformidad con las postulaciones recibidas, realizando la evaluación de los indicadores financieros del DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE, la capacidad financiera del Postulante será verificada con base en la información de los últimos tres (3) años fiscales (esto es 2018, 2019 y 2020), que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, si el postulante se encuentra obligado a estar inscrito en el RUP. En el evento en que no se encuentre obligado a estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, deberá presentar los estados financieros debidamente auditados y dictaminados junto con sus notas:

POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO conformada por: 1. NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS 51%, 2. AMAL S&P SAS 45%, Y 3. HB INTERNATIONAL CORP. SAS 4%

INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	FOLIO(S)	CUMPLE		SUBSANAR
			SI	NO	
Liquidez LIQ ≥ 1,50	5,90	131-300-148	X		
Endeudamiento NE ≤ 0,70	0,32	131-300-148	X		
Razón de cobertura de intereses RCI ≥ 1,50	20,96	131-300-148	X		

Rentabilidad del Patrimonio RP ≥ 0,04	0,12	131-300-148	X		
Rentabilidad del Activo RA ≥ 0,02	0,08	131-300-148	X		
Capital de Trabajo CT ≥ \$ 1.995.418.176	\$ 6.308.524.151	131-300-148	X		
K de Contratación K ≥ \$ 9.997.090.879	\$ 12.398.625.331,90	470-522-537-546-513-534-543- 550-491-528-540-548		X	X

OBSERVACIONES: Evaluada la información entregada en la postulación por parte de la **UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS EN CONCRETO** como se evidencia en el presente cuadro, **NO CUMPLE** con los requisitos admisibles de carácter financiero establecido en el Documento Técnico de Soporte, la Unión Temporal debe **SUBSANAR** anexando Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores.

Por lo anterior, el postulante deberá aportar los documentos anteriormente descritos dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, **SO PENA** de ser valorado como **NO CUMPLE** y ser **RECHAZADO** en el informe final de evaluación.

RESUMEN DE EVALUACION FINANCIERA

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
	SI	NO		
UT PISOS TÉCNICOS EN CONCRETO		X	X	Anexar Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de cada uno de los participantes de la Unión Temporal.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADMISIBLE

Se evaluó de conformidad con los soportes recibidos en la postulación, realizando el análisis de las condiciones requeridas en el Documento Técnico de Soporte – DTS, en el numeral 2.2. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER TÉCNICO:

POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO conformada por: 1. NHU DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS SAS 51%, 2. AMAL S&P SAS 45%, Y 3. HB INTERNATIONAL CORP. SAS 4%

No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA EN M2	VALOR SIMMLV	OBSERVACIONES	ACREDITA			CUMPLE	
													CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
1	447 -467	NHU DISENOS CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS LTDA.	100%	OFERTA MERCANTIL C-179-010 / ORDEN DE COMPRA 005-2004	CONSORCIO TRONCAL NQS SUR TRAMO I	CONSTRUCCIÓN A PRECIO GLOBAL DE OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS METÁLICAS NUEVAS, SISMORESISTENTES, ACABADOS ARQUITECTÓNICOS INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS TÉCNICOS INSPECCIONABLES INCLUIDA LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, PARA 14 VAGONES, 7 PUENTES PEATONALES, LA RAMPA DEL PUENTE VILLAMAYOR Y LAS 8 ZONAS DE TRANSICIÓN DEL SISTEMA TRANSMILENIO, TRONCAL NQS SUR TRAMO I.	FEBRERO 9 DE 2004	15	2021/04/13	15.400	14.150		X	X	NO APLICA	X	
TOTAL											15.400	14.150	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUMPLE				
OBSERVACIONES:																	
1. El postulante CUMPLE con las condiciones establecidas en la EXPERIENCIA ESPECIFICA ADMISIBLE.																	

RESUMEN EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADMISIBLE

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR	OBSERVACIONES
	SI	NO		
UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO	X			

CUADRO RESUMEN REQUISITOS ADMISIBLES

POSTULANTE	CRITERIOS ADMISIBLES								
	JURÍDICO			FINANCIERO			TÉCNICO		
	CUMPLE		SUBSANAR	CUMPLE		SUBSANAR	CUMPLE		SUBSANAR
	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
UNIÓN TEMPORAL PISOS TÉCNICOS CONCRETO			X		X	X	X		

Teniendo en cuenta los resultados del informe preliminar de evaluación, conforme el procedimiento establecido en el Documento Técnico de Soporte que rige el Proceso de Selección Simplificada No. 04 de 2022 cuyo objeto es “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PISO TÉCNICO, PARA EL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**” se corre traslado del presente informe, al Postulante por tres (03) días hábiles siguientes a la publicación del mismo, esto es del **veintisiete (27) al veintinueve (29) de abril de 2022**, se informa que en este término se podrán recibir observaciones y aportar documentos subsanables si hay lugar a ello a los correos y consultar las postulaciones que estimen pertinentes:

- camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com.co
- calixto.anaya@scotiabankcolpatria.com.co
- janette.diaz@scotiabankcolpatria.com
- ibeth.romero@scotiabankcolpatria.com
- leslie.gandur@scotiabankcolpatria.com
- legalfiduciaria@scotiabankcolpatria.com

Lo anterior, debido a que, el postulante que se presentó no ha cumplido con los requisitos admisibles, por cuanto debe aportar documentos **de carácter subsanable** en el término del traslado del informe de evaluación, so pena de ser evaluados como **NO CUMPLE Y SER RECHAZADOS**, en el informe final de evaluación, los cuales deberán ser aportados vía correo electrónico a los e-mails anteriormente citados.

Nota 1: En caso de que los documentos tendientes a subsanar sus postulaciones pesen más de 20MB, por favor enviarlos a los correos indicados en archivos comprimidos como we transfer, Google drive etc.

Nota 2: Encontrará el link con la postulación recibida para este proceso <https://bit.ly/3rHvH4H>

Una vez vencido el traslado del informe preliminar de evaluación se procederá a realizar la evaluación de las subsanaciones recibidas y elaboración del informe definitivo por parte del Comité Asesor Evaluador.

Por lo anterior, se suscribe en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de abril de 2022.

ALEIDA JANETTE DIAZ RAMIREZ
Evaluador Componente de Carácter Financiero
Directora de Fideicomiso
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A

LESLIE SOFIA GANDUR GONZALEZ
Evaluador Componente de Carácter Jurídico
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A

LUISA FERNANDA PACHECO BELTRAN
Evaluador Componente Técnico
Contrato No. 27-52-33-21-51-018/2022

JULIAN ALBERTO RODRÍGUEZ MOSQUERA
Evaluador Componente Técnico
Contrato No. 38-25-52-33-21-013/2022

EDUARDO ALFONSO LEÓN FANDIÑO
Evaluador Componente Técnico
Contrato No. 27-38-52-51-034/2022

DIEGO ANDRÉS CEDEÑO HURTADO
Evaluador Componente Técnico
Contrato No. 27-53-33-21-51/2022

FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEÓN
Evaluador Componente Técnico
Contrato No. 52-27-50-38-30-33-21-44-51-075/2022